

1^{er}

1er CONGRÉS CASAS i CENTRES REGIONALS
en les ILLES BALEARS

1er CONGRESO CASAS y CENTROS REGIONALES
en las ILLES BALEARS



21 y 22 de abril de 2007 • Palma de Mallorca



Govern
de les Illes Balears
Conselleria d'Immigració
i Cooperació





I Congreso de Casas y Centros Regionales

Celebrado del 21 al 22 de abril de 2007 en el Pueblo Español. Palma de Mallorca.

Autoridades, amigos,

Bienvenidos a esta primera edición del Congreso de Casas y Centros Regionales de Baleares. Es para mí un honor inaugurar este encuentro que es como un sueño hecho realidad. Durante años hemos intentado reunir a las Casas que existen en las 4 Islas y por fin lo hemos conseguido.

Estoy segura de que durante estos dos intensos días de trabajo, en los que se van a tratar temas de relevancia, saldrán conclusiones interesantes y prácticas para todos nosotros, así como para el día a día de las Casas.

Es importante recordar que las Casas y Centros Regionales son una representación importante del mosaico que es la sociedad balear. Desde aquí quiero animaros a que no dudéis en ocupar el lugar que os corresponde en esta sociedad, en la que las Casas y Centros Regionales tienen más sentido que nunca. En un entorno cada vez más multicultural, las Casas son la voz de un grupo y deben actuar a favor de la integración de los recién llegados, pero también dando a conocer la riqueza de sus orígenes. Hoy quiero hablaros de futuro, aunque sin olvidar el pasado que justifica la existencia de estas asociaciones. Las Casas y Centros regionales nacieron en un momento en el que quienes tuvieron que salir de sus regiones por necesidad, no estaban seguros de volver a sus pueblos o ciudades y con nostalgia se reunían con sus iguales para recordar, como nexo de contención y para no perder su identidad. Hoy todos formamos parte de esta sociedad de acogida que es la sociedad balear, en la que debemos participar activamente. Es importante que nos integremos, que luchemos por nuestros derechos y que enseñemos a nuestros hijos a vivir el presente mirando al futuro.

Los tiempos han cambiado y hoy no existen distancias, por lo que la función de las Casas y Centros Regionales debe ser otra, debe superar la función cultural y desde luego, sin dejarla de lado, no puede quedarse anclada en la defensa de unas costumbres. Quienes componen estas asociaciones son personas abiertas, conocedoras de distintas realidades sociales y deben utilizar su experiencia en favor tanto de su nueva comunidad como de la comunidad de la que partieron hace años. Por ese motivo, enfocar las Casas en un aspecto cultural cerrado no tiene sentido. Lo que tiene sentido hoy en día es promover el intercambio cultural en un entorno de multiculturalidad.

Pero el compromiso de las Casas debe ir más allá y no quedarse sólo en lo cultural. Las Casas son agentes de la sociedad en la que actúan. Su compromiso debe ser social y político, no partidista, ojo, sino POLÍTICO y además bidireccional, tanto en la comunidad de acogida



como en la de origen. Éste es el marco de actuación de las Casas y Centros regionales en la sociedad balear actual y para desarrollarlo con éxito es fundamental que nuestros jóvenes se comprometan y se involucren en la actividad de las Casas. Para eso, es necesario que los mayores estéis dispuestos a ceder parcelas de poder, y a enseñar a los jóvenes cómo proceder frente a las instituciones, respecto a los miembros de las Casas y entre asociaciones. Además, es fundamental que hagáis un esfuerzo por atraer a más jóvenes a las Casas con vocación de permanencia para que la obra que hemos venido desarrollando sobre todo en estos últimos años, tenga continuidad.

Permitanme la insistencia con este tema, que es fundamental para el relevo generacional. Yo conozco muy bien la sensibilidad de las Casas con nuestros mayores, y con muchos sectores de esta sociedad. Pero también se el importante reto que es el lograr que las segundas y terceras generaciones se involucren activamente en estos centros. Para ello a demás de enseñarles a amar la cultura de donde provienen sus padres y abuelos es fundamental facilitarles un espacio de desarrollo real.

No le temamos a los cambios, el mantener costumbres y transmitir el amor por las tradiciones no quiere decir quedarnos estancados en el tiempo. Sino desde el hoy, y aquí poder enseñar los valores culturales de nuestras regiones de España, este país tan rico y diverso en todos los sentidos. Tenemos una gastronomía tan variada como su geografía, una cultura tan rica como diversa, y unas tradiciones tan arraigadas y entrañables como su gente.

Como miembro activo que he sido de las Casas y Centros Regionales, y a las cuales llevaré siempre en un lugar muy especial de mi corazón. Porque he tenido la suerte de vivirlas intensamente. Con muchos de ustedes hemos pasado muy buenos momentos, discusiones que al final resultaron ser muy fructíferas, días de intenso trabajo coronados por una charla compartida entre amigos. Por todo eso, aclaro que mi opinión al respecto siempre será la más sincera. Las Casas y Centros Regionales tienen una tarea demostrada, una seriedad probada, una historia que les avala su reputación, por todo ello les digo: "Al futuro hay que enfrentarse con valentía"

Las Casas tenemos mucho trabajo por hacer, y lo haremos!! Sobre todo con la cantera extraordinaria de jóvenes que tenemos.

Ahora los dejo para que comencemos a trabajar todos, espero que salgan conclusiones muy útiles para el futuro de las casas y para seguir fortaleciendo el tejido social balear.

Encarnación Pastor Sánchez

Consejera de Inmigración y Cooperación

Memoria

Uno de los objetivos prioritarios de la Conselleria de Inmigración y Cooperación, referente a las casas y centros regionales, ha sido conseguir una mayor unión y un trabajo coordinado entre todas las casas existentes en les Illes Balears. Con la finalidad de conseguir este objetivo, se reunió por primera vez a los representantes de las casas en un fin de semana de trabajo en el que la finalidad era el primer conocimiento y el intercambio de las diferentes actividades de cada una de ellas.

Desde la conselleria, viendo el buen resultado de esta primera reunión, se organizó el segundo encuentro, esta vez en Ibiza, donde en la reunión de trabajo, a partir de la petición de la Casa de Andalucía en Mallorca, salió el compromiso de organizar el I Congreso de Casas y Centros Regionales en les Illes Balears. Entendiendo la importancia que tenía este primer congreso, se organizó unas sesiones de trabajo preparatorias, esta vez en Mallorca, con todo el colectivo donde después de unas reuniones de trabajo, se concretó las fechas y el esquema de desarrollo del congreso que sería de la siguiente manera:

- Discusión en cada casa con los socios de las cuatro ponencias a debatir en el congreso, consiguiendo la redacción de un documento por cada una de ellas.
- Reunión, por islas, de los representantes de las casas para debatir los diversos documentos y conseguir un documento único que presentarían en el congreso.

El día 21 de abril la Hble. Sra. Rosa Estarás Ferragut, vicepresidenta del govern de les Illes Balears, inauguraba el "I Congreso de Casas y Centros Regionales" que después de escuchar la

ponencia marco que la Hble. Consellera de Inmigración y Cooperación realizó, se pasó a la discusiones de las cuatro ponencias .

Mañana: presentación y discusión de las ponencias de juventud y el papel de las casas y centros en la comunidad balear y de la comunidad de origen: presente y futuro, compromiso social y relaciones con las instituciones.

Tarde: se debatieron las dos ponencias restantes, financiación; aspectos jurídicos y fiscalidad y nuestros mayores.

El día 22 de abril se realizó la presentación de las conclusiones de las cuatro ponencias para que el plenario, compuesto por los socios de las casas, pudiese debatirlos y a continuación, después de incluir algunas de las aportaciones del debate, se pasó a leer los cuatro documentos definitivos.

La Hble. Sra. Encarnación Pastor Sánchez, Consellera de Inmigración y Cooperación, acompañada por el Director General de Inmigración, Comunidades Baleares Radicadas en el exterior, Casas y Centros Regionales en balears, Sr. Juan Manuel Gómez Gordiola, después de agradecer el buen trabajo realizado y felicitar a los ponentes por los cuatro documentos conseguidos, pasó a clausurar el "I Congreso de Casas y Centros Regionales "

“Juventud”

Durante el pasado año, y gracias al impulso de las Casas y Centros Regionales de las Illes Balears, la Federación y el apoyo de las Instituciones, se tomó en consideración la posibilidad de preparar una acción específica con los jóvenes, que tuviese continuidad en el tiempo y cuyo contenido fuera creciendo a la par.

No es fácil hacer una aproximación a dicha realidad, puesto que cada casa o centro posee sus propios problemas. Pero, tras la realización de las jornadas llevadas a cabo ayer, tenemos claro, algunas líneas específicas, que aclaran la situación actual y sobre las que, con toda seguridad, se debería proceder, para favorecer la incorporación de los jóvenes.

Llegamos a la conclusión de que uno de los principales problemas comunes que tienen todas las casas y centros regionales de las Baleares, es la falta de jóvenes entre sus miembros.

CONCLUSIONES:

1. Continuar, y potenciar, los Encuentros de Jóvenes. Como mínimo, que se realice un encuentro anual, con la participación de las casas y centros regionales de las cuatro islas. Que sirva como órgano en el que se puedan plantear soluciones a problemáticas individuales o colectivas, y del que partan propuestas de actuación en beneficio de nuestras entidades.
2. Trabajar, para que las secciones juveniles de las Casas sean una realidad, incluyendo las mismas dentro de sus estatutos, según las normas vigentes, para que puedan alcanzar esa autonomía organizativa propuesta. Así como su incorporación al Consejo de Juventud de las Islas Baleares.
3. Aprovechar la implantación paulatina de nuevas tecnologías, como Internet, la TDT y la Radio Digital, unidos a otros más tradicionales como la prensa escrita, para que a través de ellos, podamos acercarnos a los jóvenes de las islas, para que conozcan tanto nuestras casas y centros como el entorno en el que vivimos.
4. Trabajar, y asumir el compromiso, para llevar a cabo la renovación y actualización de nuestras casas. De hacer posible el relevo generacional ordenado.
5. Así mismo, deseamos, y necesitamos, seguir contando con la dotación económica y el soporte institucional suficiente para llevar a cabo dichas tareas, pues son fundamentales para el desarrollo de actividades y el mantenimiento de nuestras sedes.
Teniendo en cuenta que, una vez constituidas las secciones juveniles, podemos acceder a subvenciones y ayudas específicas para juventud de otras instituciones.
6. Agradecer a nuestros mayores el trabajo y el ejemplo que nos han dedicado durante tantos años, aportándonos valores de convivencia, de familia, de grupo, para levantar y mantener nuestras casas y centros, y requerir su colaboración para que los jóvenes nos vayamos integrando de forma directa y total en los órganos de decisión, con el fin de que nuestro compromiso para con el futuro, vaya tomando forma de su mano, contando su apoyo y experiencia.

7. Apelar a los partidos políticos, para que en la Ley de Juventud tenga una implantación efectiva, mediante su correspondiente desarrollo reglamentario, de forma que pueda constituir un instrumento esencial para conseguir la integración y participación de la juventud en las Casas y Centros Regionales.
8. La creación de una red virtual de casas y centros regionales de las islas baleares, teniendo como objetivos:
 - Poder comunicarse internamente
 - La difusión de actividades
 - Compartir actividades, problemas y soluciones.
 - Así como incorporar otro tipo de espacios, como el voluntariado, el espacio de acogida, o el portal europeo
9. Mayor confianza, en ceder puestos de dirección y trabajo a los jóvenes.
10. Cursos de formación para poder efectuar, nosotros mismos los trámites administrativos. Así como también los de voluntariado.
11. La modificación de la LEY DE CONSEJOS DE JUVENTUD, ampliando la edad de los y las jóvenes que quedan dentro de su ámbito de aplicación hasta los 35 años.

Para finalizar, señalar que nosotros estamos dispuestos a esforzarnos, a comprometernos, a poner en marcha todos las iniciativas propuestas, pero también, pedimos a nuestros mayores, y por supuesto a las Instituciones, que nos tengan muy presentes y nos apoyen, que sin esfuerzo y dedicación por parte de todos, este proyecto no llegará a ser una realidad, por tanto también ruego desde aquí, que todos seamos conscientes del trabajo que conlleva, y creo y espero que mediante nuestro empeño y vuestra colaboración, consigamos que los jóvenes de las casas regionales sigan existiendo, y adquieran poco a poco, el papel que les corresponde, porque somos el presente y el futuro.

Agradecer en primer lugar a la Hble. Consejera Encarnación Pastor, por haber hecho que este congreso haya sido un éxito, sobre todo por la parte que nos corresponde.

Al director general Ilmo. Juan Manuel Gómez Gordiola. Y por supuesto a todas las Casas y Centros Regionales aquí presentes.

Papel de las casas y centros de en la comunidad balear y en las comunidades de origen.

**COMPROMISO SOCIAL.
PRESENTE Y FUTURO.
RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES.**

Ponentes:

- Por Mallorca: M^o del Carmen González.
- Por Menorca: Francisco Perea.
- Por Ibiza: Enrique Garceran.
- Institucional: Antoni Contestí.
- Secretario: Jaime Manivesa.
- Presidente moderador: Juanma Gómez.

INTRODUCCIÓN:

Desde el siglo XIX aparecen las Casas y Centros Regionales, como tales, en diferentes lugares de España, América y posteriormente en Europa. Hay constancia de que en el siglo XVIII se constituyó en Madrid la primera Asociación y sus fines eran los mismos que tenemos actualmente: ayudarse los unos a los otros y juntos apoyarse ante las autoridades, del poder difundir la cultura, etc.

Desde el primer momento, lejos de la tierra de origen, la emigración tuvo consciencia de su problemática, y es por lo que tendió a unirse.

Para atender las necesidades materiales y espirituales de la creciente emigración, sobre todo la de beneficencia, los emigrantes de La Habana crean una Asociación Benéfica. Pero años más tarde, en 1879, es en Buenos Aires donde se crea la primera casa regional que servirá de modelo a todas las demás

y que se ocupaba no solamente de ayudar materialmente a sus emigrantes, sino también de la cultura. Siguiéndole el Centro de Montevideo y de La Habana.

Como podemos ver, en esos años no se pensaba en subvenciones, ni nada parecido y se formaron casas que aún existen en la actualidad y que han sido reconocidas como tales por sus CC.AA. de origen.

Hay CC.AA. que a fecha de hoy no tienen el mismo trato con sus casas regionales, por lo que se encuentran desasistidas de lo más básico, no ya de subvenciones, sino del apoyo que debe darse a toda casa que sin ánimo de lucro trabaja para que su comunidad y su casa brillen con luz propia. Es arduo el trabajo que se realiza, aunque bien es verdad que se hace por amor a la tierra y las raíces.

No obstante somos muy frágiles, porque ni somos empresa, ni la gente que trabaja en las casas cobra nada, por lo que siendo altruistas a veces es difícil de conseguir voluntarios.

Cada Casa y Centro representa un trozo de una realidad geográfica, cultural, histórica y político-administrativa que es España y aunque en algún momento el estado fuese cuestionado por algunos, las casas y Centros Regionales continuarían representando esa realidad.

PAPEL DE LAS CASAS Y CENTROS EN LA COMUNIDAD BALEAR Y EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN.

Las Casas y Centros Regionales en la CC.AA. de las Illes Balears, son un buen punto de ayuda a la integración para las personas que llegan a esta Comunidad por primera vez, facilitándoles apoyo e información para su asentamiento definitivo.

Dada la importancia que el turismo tiene en nuestros días, las Casas y Centros Regionales son verdaderas embajadas de sus CC.AA., no sólo para las personas residentes en estas Islas, sino también para aquellos turistas extranjeros o de otras comunidades que las visitan, reclamando una presencia efectiva en los medios de comunicación autonómicos.

COMPROMISO SOCIAL.

Las Casas y Centros Regionales pueden y deben ser agentes sociales ya que disponen de capacidad suficiente para poder ser un buen referente de cara a los nuevos residentes que provienen de otros países con las consecuentes diferencias culturales.

La generosidad debe ser nuestra tarjeta de bienvenida.

Las Casas y Centros Regionales aportan ayuda personal y promueven actos benéficos.

PRESENTE Y FUTURO.

Hoy los Centros y Casas Regionales cuentan con una media de edad de sus socios de unos 55 años. Muchos de los hijos de este colectivo están integrados en la sociedad balear y prácticamente alejados de su cultura de origen.

A pesar de que a día de hoy el movimiento migratorio interior es inferior al de años atrás, en nuestras entidades apenas están afilados un 10 % de los residentes de las distintas comunidades, lo que cuestiona su capacidad de supervivencia a medio y largo plazo.

Los estatutos no están adaptados a la realidad que viven hoy las Casas y Centros Regionales.

La realidad de la diversidad y la multiculturalidad que vive nuestra sociedad hace que desde las Casas y Centros se deba abordar este fenómeno y nos transformemos en entidades donde se fomente la participación e integración de nuestros nuevos vecinos.

La sensación de soledad del recién llegado, si bien se amortigua, difícilmente desaparece.

En un momento de Globalización la no pérdida de identidad habla de la grandeza de una sociedad evolucionada.

A *grosso modo* las dificultades que poseen nuestras entidades son:

- No reconocimiento por parte de algunas CC. AA. de origen de la figura legal de las Casas y Centros Regionales.
- Económicas, que limitan sus posibilidades de crecimiento y que supone una dependencia de las subvenciones públicas.
- La baja dedicación y responsabilidad por parte de muchos directivos provoca una gestión deficiente, dificulta la renovación de cargos directivos, la incorporación de gente nueva y genera desequilibrios internos.
- Se ofrece poca información a nuestros asociados y prácticamente ninguna a los externos-.
- Los distintos grupos culturales, pasan por dificultades al no tener ayudas específicas, provocando la desilusión de quienes no tienen tan arraigadas sus raíces.

MEDIDAS PARA EL FUTURO INMEDIATO:

1. Fomentar decididamente vías de participación para captar nuevos socios y mantener la vida asociativa, en una acción dirigida en especial a los jóvenes, para que de esta forma se produzca una renovación generacional. Para ello debemos promover actividades infantiles y juveniles así como el conocimiento tanto de la propia Comunidad de Origen como en la que vivimos.
2. Mejorar la información interna en los propios centros y casas para fomentar la participación, incorporando las nuevas tecnologías y disponiendo de los medios necesarios para asesorar con todos los recursos a sus afiliados. Se propone crear un portal Web como medio de interacción, participación y comunicación entre las entidades y las CC. AA., este portal debe crearse y gestionarse desde la iniciativa privada. Hay que tener en cuenta la necesaria capacitación de nuestros mayores en el manejo de las nuevas tecnologías, convocando para ello cursos de informática.

3. Los Centros y Casas deberán ser puntos de información turística y reivindicar, junto con la Federación, su papel de Embajada Cultural ante las instituciones.

4. Crear cursos para formación de directivos, enfocados a la gestión y dirección de estas asociaciones, dirigidos principalmente a la gente joven, incorporándoles en las actividades cotidianas y dándoles responsabilidades en las directivas.

“Sin ellos no hay futuro”.

5. Coordinar, a través, de la Federación, las actividades más relevantes de las Casas y Centros, favoreciendo el encuentro y jornadas de trabajo entre islas, sin caer en duplicidades.

6. Aprovechar las sinergias entre las asociaciones y las CC.AA. con el objeto de canalizar nuevos proyectos de promoción mutua.

7. Ampliar los canales de financiación.

8. Solicitar el apoyo económico mediante subvenciones públicas de todas las CC. AA. hacia sus Casas y Centros en el exterior.

9. Potenciar a los grupos culturales concediéndoles ayudas específicas, promoviendo intercambios, viajes culturales, encuentros periódicos entre Casas Regionales e incrementar el número de actuaciones públicas. La apertura de la Sede de Casas y Centros Regionales en Mallorca, permitirá ser un espacio multifuncional de información, comunicación y proyección institucional.

RELACION CON LAS INSTITUCIONES.

Los Gobiernos son sensibles a la importancia de las Casas y Centros Regionales, pero siempre van por detrás y se mueven por presiones de la propia sociedad.

Hay que intentar llegar a la autofinanciación, si bien en esta transitoriedad las administraciones tienen que dar el apoyo necesario para este fin.

Hay que mantener y potenciar los canales de participación y comunicación con las instituciones, convirtiéndonos en el referente de interlocución y evitar siempre el componente de partidismo político.

Las administraciones deben promocionar, mediante las oficinas de información turística y al ciudadano, la ubicación y las actividades que desarrollan las Casas y Centros en las diferentes islas.

Hay que tener siempre en cuenta el papel aglutinador y de representación global de la Federación.

Convocar una mesa sectorial con todos los responsables políticos del resto de Comunidades para marcar un plan de actuación conjunta respecto a la línea de actuación a seguir por las Comunidades de Origen en cuanto a reconocimiento y subvenciones de sus Casas y Centros Regionales.

Las Casas y Centros Regionales, sí tienen sentido.

“Financiación, aspectos jurídicos y fiscalidad de las casas y centros regionales”

Ponentes:

- Mallorca: Txema Sánchez (Casa de la Comunidad Valenciana en Mallorca)
- Menorca: Francisco Perea (Centro Cultural Valenciano en Menorca)
- Ibiza: Rosa Alonso (Centro Gallego de Ibiza)
- Ponencia Institucional: Felio Bauzá

PROBLEMAS DETECTADOS

1. insuficiencia de recursos:
 - endeudamiento
 - limitación en la realización de actividades
2. Insularidad (en el caso de algunas islas se da doble y triple insularidad)
3. Cuestiones materiales:
 - ubicación del local
 - acceso a normativa fiscal y contable

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

- Incorporar el componente societario/empresarial: obteniendo los recursos necesarios para la financiación de las casas y centros a través de actividades de tipo empresarial.
- Incorporar el componente fundación o entidades de utilidad pública: a fin de obtener mayores recursos para financiar las actividades de las casas y centros.
- Territorialización de las subvenciones: mediante el establecimiento de convenios caib – ayuntamientos y caib – consells insulars
- Financiación pública:
 1. establecimiento de planes de financiación a 4 años (que ocupen toda la legislatura)
 2. establecimiento de cantidades fijas en los presupuestos anuales destinadas a las casas y centros
- Firma de convenios con las comunidades de origen para obtener la financiación de las actividades destinadas a promocionar dichas comunidades
- Firma de convenios entre la federación y los ayuntamientos para intercambio de servicios de los grupos musicales (como puede ser la actuación de dichos grupos en fiestas populares a cambio de subvenciones destinadas a mantenerlos)
- Cursos de formación: en materia fiscal, contable y de gestión de casa y centros.
- Facilitar la apertura de locales y actividades en el exterior por parte de las instituciones competentes.

“Nuestros mayores”

Ponentes:

- Mallorca: Nuria Dalmau
- Menorca:
- Ibiza:
- Institucional: Margarita Vilanova
- Secretario: Santiago Llabres
- Presidente moderador: Antonio Contestí

Una vez expuestas las ponencias “Nuestros Mayores” por parte de los representantes de Mallorca, Menorca y de Margarita Vilanova, Subdirectora de GESMA, donde ampliamente se hizo referencia al problema general de que la mayoría de los socios de las Casas y Centros Regionales de nuestra comunidad, supera los sesenta años de edad ya que debido a los avances y mejoras de nuestra sociedad, en la economía, tecnología, prevención del medio ambiente, mejora de hábitos alimenticios, en la medicina etc., el aumento de la esperanza de vida de nuestros mayores, hizo que se debatiera con mucho interés esta ponencia.

Se habló de las actividades culturales, deportivas, excursiones, visitas guiadas, donde los mayores encuentran ratos de ocio y esparcimiento y que las Casas y Centros Regionales tienen mucho que decir al respecto, cubriéndolo en la mayoría de los casos.

Se reconoce que durante el proceso de envejecimiento, algunas personas sufren crisis, como puede ser cambios físicos en la propia imagen, autonomía por el aumento de dependencia, la retirada de la participación social al separarse de la vida activa y que puede producir un desarraigo social, situaciones de soledad producida por un aislamiento social o emocional, es por lo que nuestras Casas y Centros Regionales contribuyen de forma decisiva a combatir estas consecuencias, ya que favorecen las relaciones sociales, favorecen a la generación de vínculos afectivos y mejoran muchísimo la convivencia.

Se comentó que debemos hacerles partícipes de nuestros colectivos sociales, como personas emprendedoras que son y aprovechar su dilatada experiencia.

Se recordó que nuestras Casas y Centros Regionales deberán ya contar en sus Estatutos con un capítulo específico en el que se defina la sección de mayores y su funcionamiento.

CONCLUSIONES.

SERVICIOS SOCIALES.

Necesidad de ampliar en nuestra comunidad toda clase de Servicios Sociales dirigidos a “Nuestros Mayores”, siendo conscientes que son deficitarios. Buscar soluciones alternativas para ir cubriendo esta precariedad, como puede ser Centros de día en las Sedes de nuestras Casas y Centros Regionales.

JUBILADOS O CERCANOS A SU JUBILACION.-

Enseñar a ser mayores y aprender a ser útiles siendo mayores.

VOLUNTARIADO.-

Potenciar este campo, tan necesario y tan variado para hacer más agradable la vida a los demás.

El Centro Aragonés ofrece su sede para que durante la jornada, pueda servir como Centro de Día, aunque ya estaba contemplado se vuelve a comentar.

Se sugiere que cada Casa y Centro Regional, en la medida de lo posible crea una Vocalía de Asuntos Sociales, la cual podría englobar temas como

- Enfermos (socios)
- Necesidades económicas de de nuestros mayores.
- Guarderías, etc. etc.

Esta vocalía podría ir coordinada con los Servicios Sociales del Ayuntamiento correspondiente.

CASAS Y CENTROS REGIONALES EN LES ILLES BALEARS

MALLORCA

CASA DE ANDALUCIA EN BALEARES
Carretera de Soller, Km. 8 (Son
Bibiloni)
07120 – Palma
Teléfono: 971.437423

CENTRO ARAGONÉS DE MALLORCA
C/ Soldado Marroig, 8
07014 – Palma
Teléfono: 971.282882
centroaragones@telefonica.net

CENTRO ASTURIANO DE MALLORCA
C/ Caixó, 8 (Casablanca)
07199 – Palma
centro-asturiano-de-
mallorca@yahoo.es

CASA DE CANTABRIA
EN MALLORCA
C/ Niceto Alcalá Zamora
07013 – Palma
Teléfono: 871.956766
casacantabriamallorca@hotmail.com

CASA REGIONAL DE
CASTILLA – LEÓN
Gremio Tintoreros, 49 A
07009 – Palma
Teléfono: 971.434555
casacylmallorca@telefonica.net

CASA DE CASTILLA LA MANCHA EN
MALLORCA
C/ Soldado Ramis Bover, 13
07004 – Palma
castillalamanchamallorca@hotmail.com

CASA CATALANA
C/ Vinyassa, 3
07005 – Palma
ccatalana@terra.es

CASA DE LA COMUNIDAD DE
MADRID EN MALLORCA
comunidaddemadridenmallorca@gmail.com

EUSKAL ETXEA ARTEA
C/ Alfambra, 7 – bajos
07007 – Palma
Teléfono: 971491742
euskalmallorca@terra.es

CASA DE EXTREMADURA
EN MALLORCA
C/ Guillermo Timoner, 12
07200 – Felanitx
Teléfono: 971.827512
extremaduracasa@hotmail.com

CASA DE EXTREMADURA
EN SON SERVERA
C/ Es Molins, 15
07560 – Cala Millor

CENTRO GALLEGO DE MALLORCA
C/ Singladura, 2
07610 – Palma
Teléfono: 971.743839
gallegocentro@hotmail.com

CASA DE MENORCA A MALLORCA
C/ Dragonera, 25
07014 – Palma

CASA REGIONAL DE MURCIA
EN MALLORCA
C/ Músico Josep Balaguer, 54
07004 – Palma
Teléfono: 971200407
murciamallorca@hotmail.com

CASA REGIONAL DE LA COMUNI-
DAD VALENCIA EN MALLORCA
C/ Castellfidardo, s/n (La Vileta)
07011 – Palma
Teléfono: 971.790276

FEDERACIÓN DE CASAS Y CENTROS
REGIONALES
Avda del Cister, 66
07010 – Palma

MENORCA

CASA DE ANDALUCIA
EN MENORCA
C/ Ramón y Cajal, 6
07702 - Maó
casaandaluciamenorca@yahoo.es

CENTRO ASTURIANO DE MENORCA
C/Rosari, 10
07701 – Maó
centroasturmen@gmail.com

CASA CATALANA A MENORCA
Carrer Miquel de Verí, 42 - baixos
07703 – MAÓ
c.catalamenorca@terra.es

CENTRO VALENCIANO
EN MENORCA
C/ Escarnero, 14 - 2ª
07730 - Alaior

EIVISSA

CASA CULTURAL ANDALUZA DE LAS
PITIUSAS
C/ Medico Villangomez Ferrer, 2 - 4ª
07800 - Ibiza

CASA DE EXTREMADURA DE IBIZA Y
FORMENTERA
Carretera de San Jorge Km. 13.200
07830 - San José de Sa Talaia
(Eivissa)

HERMANDAD ROCIERA DE SAN
ANTONIO ABAD
C/ Gerona, 4 - bajos
07820 - Sant Antoni (Eivissa)

CENTRO SOCIAL Y CULTURAL
GALEGO DE IBIZA
Apartado de Correos, 221
07820 - Eivissa

ASOCIACION CASA DE MURCIA EN
EIVISSA I FORMENTERA
C/Galicia, 9 – 11
Apartado de correos, 284
07800 - Eivissa

ASOCIACION CULTURAL COMUNI-
DAD VALENCIANA SAN ANTONIO
C/ San Rafael, 18
07820 - Sant Antoni (Eivissa)
asociacion@valenciaenibiza.com

FORMENTERA

ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA
EN FORMENTERA
Apartado de correos, 258
07860 – San Frances



**Govern
de les Illes Balears**

www.caib.es

012 ☎

